

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ORAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo singular menor cuantía

*Radicado: No. 630014003009 **2018 00713 00***

Sustanciación: 761

Por ser procedente, se reconoce personería para actuar en este asunto en representación de la entidad ejecutante Banco Davivienda S. A., al abogado Jesús Alberto Gualteros Bolaños.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 098
Fecha de notificación por estado 23/06/2021

Eduard Andrés Gómez

Secretario

2

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **344193eeb4ec0002a1a266f8733a06aac55ade0b6eba41ec7605e0532b9ae03d**

Documento generado en 22/06/2021 01:43:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>